



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

**GREDOS**

Título Nueva catalogación del fondo antiguo en la Biblioteca Universitaria de Salamanca

Autor/es Becedas González, Margarita

Resumen El capítulo aborda la catalogación retrospectiva y automatizada del fondo antiguo impreso de la Universidad de Salamanca iniciada en septiembre de 2001, abarcando desde los incunables hasta 1830.

Palabras Clave Biblioteca Universitaria de Salamanca. Catalogación de libros antiguos

Resumen en inglés

Palabras Clave en inglés

Cita Bibliográfica Becedas González, M. (2004). Nueva catalogación del fondo antiguo en la Biblioteca Universitaria de Salamanca. En “La memoria de los libros: estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América”(pp. 289-293) . Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura

BECEDAS GONZÁLEZ, Margarita: “Nueva catalogación del fondo antiguo en la Biblioteca Universitaria de Salamanca”. En: La Memoria de los libros: estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América. T. II. Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004, ISBN 84-93350-42-7, pp. 289-293.

**NUEVA CATALOGACIÓN DEL FONDO ANTIGUO EN LA BIBLIOTECA  
UNIVERSITARIA DE SALAMANCA**

Margarita Becedas González  
Directora de la Biblioteca General Histórica  
Universidad de Salamanca



Con una larga y a veces accidentada historia a sus espaldas, historia que incluye un derrumbamiento y una espectacular reconstrucción, importantes donaciones particulares, medidas legales favorecedoras, etc., la Biblioteca General Universitaria de Salamanca cuenta en la actualidad con 2.792 manuscritos, 483 incunables, por encima de 60.000 volúmenes impresos entre los siglos XVI y XVIII, más de 100.000 libros desde el siglo XIX y 2.276 títulos de revistas y prensa.

Aunque en gran parte debe su fama a la colección de manuscritos e impresos antiguos, el fondo más moderno engloba colecciones que también tienen un carácter patrimonial y que precisan igualmente de una especial atención: en concreto es preciso resaltar los fondos multidisciplinarios de antigüedad intermedia (considerando así a los posteriores a 1831), muchos de ellos folletos inencontrables en otras bibliotecas, y los fondos relacionados con Salamanca, entre los que se encuentran publicaciones periódicas del siglo XIX, publicaciones procedentes de la Propiedad Literaria, el Depósito legal hasta los años 80 del pasado siglo y la totalidad de las publicaciones editadas por la Universidad de Salamanca.

Con excepción de los manuscritos griegos, los incunables y las publicaciones periódicas salmantinas (cuyos catálogos están editados desde hace décadas, además de, en el caso de los incunables, figurar en el IBE y en el CCPB), la Biblioteca Universitaria de Salamanca no ha sido una biblioteca generosa a la hora de publicar sus catálogos. De hecho, aunque no es en absoluto una biblioteca desconocida para los investigadores y ha sido objeto de bastantes publicaciones de repertorios parciales, ediciones de textos, facsímiles o catálogos de exposiciones, es preciso reconocer que



hasta fechas muy recientes sólo se podía acceder al conocimiento de una gran parte de sus colecciones a través del catálogo manual sobre fichas, iniciado en el siglo XIX <sup>1</sup>.

Junto a los catálogos y la bibliografía ya existentes, en la actualidad una gran parte del resto de los fondos está siendo recatalogado en el sistema integrado de gestión bibliotecaria de la Universidad de Salamanca y comienza ahora a ser accesible por Internet a través de la página web del Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad. Así,

- Se encuentra muy avanzada la catalogación de publicaciones periódicas, incluyendo ya la totalidad de los títulos salmantinos.
- Por supuesto se pueden consultar todas las adquisiciones monográficas de los últimos años.
- Se avanza a buen ritmo en la catalogación de lo que denominamos fondos de antigüedad intermedia, posteriores a 1830, salmantinos o no.

Por último, la recatalogación automatizada de los **fondos impresos desde los incunables hasta 1830** forma parte de un proyecto especial y diferenciado, del que voy a tratar a continuación.

## **1. Orígenes**

La nueva catalogación del fondo impreso antiguo en la Universidad de Salamanca comenzó en septiembre de 2001, sobre el sistema INNOPAC (sistema estándar de

---

<sup>1</sup> En la actualidad la Biblioteca cuenta, además, con los dos volúmenes del catálogo total de manuscritos, publicados respectivamente en 1997 y 2002.



gestión adquirido para la totalidad de las bibliotecas de la Universidad), con la colaboración económica de la Fundación Marcelino Botín.

A ella se vienen dedicando desde esas fechas nueve personas contratadas a tiempo completo, más dos bibliotecarios de plantilla a tiempo parcial.

Además de la descripción bibliográfica, dos técnicos llevan a cabo desde enero de 2002 la digitalización en escala de grises de determinadas páginas de cada impreso en un Bookeye GS, especialmente diseñado para la digitalización de fondos bibliográficos y documentales. Las imágenes son almacenadas en formato JPEG y en algunos casos de especial relevancia la digitalización se lleva a cabo en color.

## **2. Planteamiento**

Esta catalogación retrospectiva y automatizada del fondo antiguo impreso de la Universidad de Salamanca comprende, como ya se ha indicado, desde los incunables hasta 1830. La elección de la fecha 1830 se debe, aparte de que es una de las fechas clásicas utilizadas como frontera entre la prensa manual y la mecánica, a razones puramente prácticas, dado que es factible reunir en la Biblioteca General todos los fondos anteriores a esa fecha existentes en los distintos espacios universitarios, pero no los fondos posteriores, de mucha mayor envergadura, con lo que la especificidad a la que obliga la catalogación del fondo antiguo sería difícil de aplicar por igual en todos los centros.

Básicamente la diferencia en el tratamiento catalográfico de uno y otro fondo es la carencia de digitalización en los fondos más modernos, así como la imposibilidad de recuperar directamente por lugar de edición o impresor / editor. Sin embargo, otros datos interesantes, como las notas relativas a los ejemplares, son igualmente visualizables, así como los nombres personales o de entidad de los antiguos poseedores.

En consecuencia, el Proyecto, planteado inicialmente a cinco años, se centra en:



- El fondo incunable, ubicado en la sala de manuscritos e incunables, que consta de 483 volúmenes
- El fondo de Impresos desde el siglo XVI, distribuidos entre los dos niveles de la Antigua librería de la Universidad (38.937 volúmenes, que incluyen también obras del siglo XIX posteriores a 1830) y el depósito interno general (alrededor de 30.000 volúmenes).
- EN TOTAL, algo más de 70.000 volúmenes

El sistema INNOPAC cuenta en Salamanca con una entrada especial para el fondo antiguo, en la que figuran, además de los puntos usuales de acceso, un índice por lugar de impresión y un índice para búsqueda por impresor, editor y antiguo poseedor.

En términos generales, los criterios establecidos para el nivel de la catalogación son los siguientes:

- Descripción exhaustiva, con el fin de que, acompañada de sus correspondientes imágenes, quede identificada sin lugar a dudas, en lo posible, la edición o emisión a la que pertenece cada obra. Al catalogar cada edición es obligatorio dar de alta todos los ejemplares duplicados correspondientes. Por otro lado, frente a otros catálogos de nuestro entorno, en el salmantino se ha decidido dar noticia conjunta de las obras en varios volúmenes, en lugar de separar cada uno de ellos. Sin duda, ésto complica un tanto la catalogación, pero así creemos ser más fieles a los planes editoriales de la obra, con la ventaja de que se ofrece al investigador una visión de ella en su conjunto.
- Los máximos puntos de acceso posibles, con la consiguiente normalización de todo tipo de entradas, y sus correspondientes referencias, siendo precisamente



la elección del punto de acceso para las personas y entidades uno de los aspectos más complejos de la catalogación y que demora más todo el proceso.

- Integración en la ficha, cuando procede, de notas informativas ajenas a la descripción propiamente dicha de la obra, pero de interés para su comprensión.
- Indicación de las fuentes de referencia donde aparece descrita o estudiada cada obra.
- Atención especial a la historia del ejemplar, describiendo las procedencias (con sus correspondientes puntos de acceso), antiguas firmas, tipo de encuadernación, etc., de modo que el catálogo termine contribuyendo a reconstruir la historia de la propia Biblioteca Universitaria y de las bibliotecas particulares o colectivas que se han ido integrando en la de Salamanca.

Respecto a la digitalización, exceptuando casos muy concretos, la finalidad del proyecto no es crear una biblioteca digital con imágenes del texto completo de cada obra. Antes que nada, el objetivo primordial es complementar la descripción catalográfica de cada edición. En consecuencia, los criterios básicos que se siguen son digitalizar obligatoriamente, si existen, la portada, la primera página de preliminares, la primera página de texto y el colofón. En cada caso, el catalogador pasará además a la sección de digitalización, de acuerdo con su propio juicio, otras páginas, grabados, anotaciones, índices, etc., que considere importantes para el reconocimiento de la edición o para la historia del ejemplar. Las imágenes son accesibles directamente a través del correspondiente registro bibliográfico, mediante el punto “Recurso electrónico”.



### **3. Material de trabajo y contactos**

Como material de trabajo indispensable, además de contar con los repertorios o catálogos impresos y on-line más pertinentes, los responsables de la Biblioteca General Universitaria han elaborado un manual de catalogación, basado en las ISBD (A) y en los criterios de catalogación sobre INNOPAC de la Universidad de Salamanca, así como en los manuales para catalogación de fondo antiguo de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Navarra y en los usos de las bibliotecas españolas y extranjeras asociadas al mismo sistema informático. Este manual se va corrigiendo y ampliando a medida que se toman nuevos acuerdos en las reuniones periódicas que se celebran con el equipo de catalogación.

Por otro lado, debido a la pertenencia de la Universidad de Salamanca a REBIUN (Red Española de Bibliotecas Universitarias) y a GEUIN (Grupo de Usuarios del programa INNOPAC), se colabora activamente en el Grupo de Patrimonio Histórico de REBIUN y, en concreto, para la homogeneización catalográfica, con el sector de fondo antiguo de GEUIN (GEUINF).

### **4. Estado actual y posibilidades futuras**

En el momento de redactar este informe, en noviembre de 2002, pueden encontrarse en el catálogo, acompañados de su correspondientes imágenes, cerca de 7.000 registros de los siglos XVI al XIX, fundamentalmente correspondientes a Derecho, aunque también están incluidas una buena parte de las Biblias y una pequeña parte de Teología y Patrística. Por otro lado, están ya introducidos en el catálogo los incunables salmantinos.



VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA

**GREDOs**

El futuro más inmediato del proyecto es, obviamente, continuar con la catalogación de todo el fondo, y, como objetivo paralelo, la creación en la página web de la Biblioteca General de una base de datos digital de letras originales, anotaciones manuscritas, scholia, firmas, etc. documentadas e identificadas en nuestros ejemplares.

...

**Dirección electrónica del catálogo:** <http://brumario.usal.es/>, entrando a continuación en Catálogo (Fondo histórico).